



NORMATIVA GENERAL PARA EL ALOJAMIENTO DE CLIENTES CON MASCOTAS EN EL HOTEL VALL DE NURIA

Normas generales a seguir para clientes alojados con mascotas para que su estancia sea lo más agradable posible a la vez que no suponga ninguna incomodidad para el resto de huéspedes alojados.

- Disponemos de habitaciones y apartamentos destinados a la estancia con mascotas.
- Se admite como máximo un perro por habitación. en el caso de querer alojarse con dos se deberá solicitar y pedir disponibilidad para poder asignarles una habitación lo más adecuada posible.
- Sólo se admiten perros (sin límite de peso). No se admiten gatos, pájaros, réptiles ni demás animales de compañía.
- Se aplicará un suplemento de 15€ por noche en concepto de limpieza.
- El propietario de la mascota tiene la obligación de mantenerlo en las debidas condiciones higiénicas y sanitarias.
- El perro únicamente podrá quedarse solo en la habitación durante la cena, tiempo durante el cual se deberá colgar en el pomo de la puerta el cartel de “NO MOLESTAR” para que las camareras de piso no entren en la habitación. Así mismo el dueño deberá facilitar a la recepción un número de teléfono para poder ser localizado en caso de emergencia, para así evitar posibles molestias a los demás huéspedes en caso de ladridos o lloros, o posibles desperfectos en el mobiliario.
En el caso de dejar sola la mascota, los propietarios se harán cargo de cualquier posible desperfecto que pueda ocasionar dentro de la habitación. **Se recomienda no dejarla sola.**
- El Hotel Vall de Núria se reserva el derecho a no aceptar mascotas que causen molestias a otros clientes o tengan un comportamiento inadecuado durante la estancia.
- En todo momento el cliente se hará responsable de su mascota.
- El animal solo puede estar dentro de la habitación y en las zonas de paso para acceder a ella. Queda terminantemente prohibido que entre en el resto de espacios interiores como restaurante, bar, sala de juegos, auditorio y demás salones, exceptuando la zonas de tránsito del complejo hotelero.
- No está permitido que su mascota haga sus necesidades dentro del recinto del hotel. Tienen a su disposición todo el entorno, siempre y cuando recojan sus deposiciones.
- Para salir o entrar del recinto se deberá llevar siempre el perro bien atado y con la correa corta.
- En el caso de que quieran hacer uso del servicio de restauración queda a disposición de nuestros clientes unas casitas habilitadas para dejar a su mascota. (Acceso limitado en temporada de nieve).
- Se ruega a los huéspedes que no dejen subir sus mascotas en la cama o en el sofá.
- Cuando el animal no se encuentre en la habitación avisen al personal del hotel para que puedan acceder a la habitación para realizar las tareas de limpieza.
- No está permitido bañar a su mascota en el baño o la ducha ni usar las toallas para secarla.

Antes de hacer la reserva avise que viaja con un animal de compañía

No se olvide de entregar una copia firmada de este documento como prueba de aceptación de las condiciones. Agradecemos el cumplimiento de estas normas y esperamos que tenga una agradable estancia en nuestro hotel.

Nombre y Apellido

Firma, DNI y teléfono de contacto